

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): BACA RODRIGUEZ BERNARDINA

Título Habilitante: 17-TAM/C-OPB-J-027-03

Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña

Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS **Plan de Manejo Forestal:** Plan Complementario Maderable N° 4 (POA 1)

Res. de Aprobación del Plan: 257-2012-GOREMAD-GGR-PRMRFFS/ATFFS-TAMBOPATA

Inicio de vigencia del Plan: 05/03/2012

Zafra: 2012-2013

Volumen del Plan(m3): 380.85

Consultor/Regente que suscribió SURI PALOMINO WILSON

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 07/12/2012, Término: 07/12/2012

Nro Res. Inicio PAU: 133-2013-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU: 197-2015-OSINFOR-DSCFFS

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.35U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

	escertadioned coposico rerestanos que justimoun ou extraosien								
N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)					
1	Couratari guianensis Misa		87.68	16.227					
2	Schizolobium sp. Pashaco		59.6	59.6					
3	Cedrelinga catenaeformis Tornillo		9.96	9.955					
4	Protium carana Caraña		149.01	19.082					
5	Chorisia integrifolia Lupuna		37.67	34.118					





"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Observaciones: especies forestales incursos en PAU									
N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado		
1	Aspidosperma subincanum Quillobordon		10.6	10.591	8.43	79,6%	79,5%		
2	Couratari guianensis Moena		26.33	26.327	20.85	79,2%	79,2%		

Fuente: Resolución N° 197-2015-OSINFOR-DSCFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 13/12/2025 11:08:10

Inciso	Descripción				
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.				
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso I)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.				
,	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.				